

## Acta de Visita

Centro : **Centro Semicerrado (A)Antofagasta**

Director : **Jorge Lagos**

Correo electrónico : **jorge.lagos@sename.cl**

Dirección : **Calle 2 s/n Manzana 1 Sitio 123 Sector Agrícola La ChimbaAntofagasta**

Región : **Antofagasta**

### Inicio Acta de Visita

#### Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	<b>16/10/2018</b>
2	Fecha Visita Anterior	<b>09/05/2018</b>
3	Hora inicio visita	<b>16:30</b>
4	Hora término visita	<b>18:30</b>
5	Nombre Centro	<b>CSC</b>
6	Dirección	<b>Aguas Marina N° 10250</b>
7	Comuna	<b>Antofagasta</b>
8	Año Construcción	<b>1998</b>
9	Fono	<b>55-2211289</b>
10	Nombre Director / Profesión	<b>Bianca Matamoros Rodriguez</b>
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	<b>-----</b>
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	<b>Lisette Garrido (S)</b>
13	Fecha de emisión de informe	<b>25-10-2018</b>

#### Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	Juan Enrique Jara Opazo	Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Antofagasta	
15	Marcela Zepeda Duran	Kausana – Tierra Esperanza	

N°	Nombre	Institución	Firma
16	Lisette Irrázabal Zumarán	Fundación Hogar de Cristo	
17	Mixi Vargas	Universidad de Antofagasta	
18	Golda Barrientos Bellone	Defensoría Penal Pública	
19	Sissi Bertoglio – Talap Cortés	Juzgado de Familia de Antofagasta	
20	Alejandro Azocar Zubicueta	Fiscalía Regional de Antofagasta	
21	María Paz Tejo	UNICEF	
22	Juan Francisco Astudillo	Secretaría Regional Ministerial de Salud	
23	Pamela Ríos	Secretaría Regional Ministerial de Salud	
24	Susana Herrera Montenegro	Secretaría Regional Ministerial de Educación	
25			
26			
27			

## I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la	No existe, sobrepoblación. Existen 80 jóvenes en condiciones de pernoctar,( si esto ocurriese,

N°	Pregunta	Respuesta
	medida o sanción.	existiría una sobre población). Actualmente existe una población de 15 jóvenes, que pernoctan de manera regular. El centro Presenta una cobertura de 28 jóvenes (24 hombre y 04 mujeres).
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No existe sobre población. Solicitar apoyo extra (de acuerdo a stock literas y colchones) camas de emergencia. Informar a tribunal para considerar la sanción (aperturar medidas de protección, cuando sean requeridas). Existe un criterio por edad (menores y mayores), existe un perfil delictual, y se considera posibilidad de conflicto al exterior del centro, el cual puede continuar en el interior del mismo. Además, existe un criterio por sexo (hombres-mujeres).
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	No hay criterios, debido a que solo existe una pieza utilizada por las jóvenes (que deben cumplir sanción) no existiendo distinción para estas. El espacio es el mismo para lactante y embarazadas
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No se ha dado. Si bien existe un criterio de acuerdo a la identidad de género, no se ha presentado el caso.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	No se ha presentado, las jóvenes no acuden con sus hijos menores, solamente lo hacen cuando se encuentran amamantando (lactante).
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	Existen mejoras en la ornamentación del centro ( exterior murales desarrollados por los jóvenes) La implementación para taller deportivos (maquinas nuevas en patio) Presencia de los profesionales 2 PIC y1 PEC
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Falta de espacio destinado al caso a caso, necesarios para una adecuada intervención más personalizada. Falta de espacio para talleres No existe infraestructura suficiente para poder albergar a la totalidad de jóvenes que se encuentran cumpliendo esta modalidad de sanción.-
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Se requiere mayor personal destinado, pero en forma exclusiva para el centro. Existe un mayor número de jóvenes, que se encuentran cumpliendo la medida. Exista un monitor deportivo, que acompañe a los jóvenes en alguna rutina diaria.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Mejorar las anteriormente expuestas.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	

## II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	La dotación es de 3 profesionales 1 PEC y 2 PIC, (estos no son de exclusividad del centro, debiendo cubrir al CIP y CRC cuando se requiera ) además de 4 educadores y 1 coordinador de turno En cuanto a la cantidad de jóvenes de los 15 que acuden de manera regular 2 son menores y 13 corresponde a jóvenes

N°	Pregunta	Respuesta
		mayores de 18 años.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Si existen falencias en la noche cuando los jóvenes acuden no hay PEC ni PIC para contención. Sin embargo, una vez al mes asisten por rotación a impartir talleres los PIC y PEC en temática deportiva y socioeducativa por los ETD
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Curso de inducción técnica, dirigido a PEC- PIC Curso de DDHH dirigido a funcionarios área justicia juvenil impartido por INDH Rutina ocupacional, dirigida a infractores de ley, dirigidos a PIC, PEC, ETD Manejo de extintores (mutualidad)
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No, se han realizado desde el año 2014 No se tiene a la vista capacitación en esta temática
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Las mejoras realizadas al exterior e interior del centro (destacándose los muros pintados por los jóvenes) La adquisición de equipos deportivos. (nuevos) Se contrato a profesional Asistente Social, superando una de las observaciones realizadas en años anteriores.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de personal, existiendo sobrecarga a los delegados debido a que si asistieran los 80 jóvenes, le correspondería a los tres profesionales asumir una población de 26 jóvenes, excediendo la norma técnica estipulada por la ley 20.084. (15 jóvenes c/u) Falta de espacio para atención de los jóvenes y sus familias.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Fijar turno para noche, existan más talleres para los jóvenes en la noche. Exista oficina para la atención de jóvenes más personalizadas y sus familias.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Superar observaciones anteriores, esto es, se requiere personal exclusivo para el Centro.

### III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	El lugar consta de una habitación principal destinada a living, comedor, encontrándose en adecuadas condiciones de higiene y orden, aledaño se ubica la oficina de los profesionales, mejorándose el espacio al instalar el calefactor fuera de dicha oficina. Se construyó una dependencia sólo para el encargado de los jóvenes, lo que permitió entregar más espacio a los profesionales. El sector de las jóvenes consiste en un dormitorio con buena iluminación y ventilación, además de un baño pequeño, contando con camas y una cuna. Se observan

N°	Pregunta	Respuesta
		<p>adecuadas condiciones de higiene. El sector de varones, se encontraba en adecuadas condiciones higiénicas, mejores que las de la visita anterior. Las camas contaban con colchones, almohadas y frazadas, se indicó que se lavaban regularmente, ubicándose a las afueras del recinto una lavadora que es utilizada por los jóvenes, observándose colgadas al sol ropa de cama. El lugar no cuenta con cocina, los alimentos son traídos desde el CIP CRC, lavándose los utensilios en un lavaplatos ubicado a un costado. Se informó que el techo del centro fue reparado, a efectos de evitar filtraciones de agua, en caso de lluvia.</p>
3	<p>¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.</p>	<p>Si se dispone de agua caliente, habiéndose realizado las mejoras, instalando un termo, el que está a las afueras de la casa.</p>
4	<p>¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.</p>	<p>Se aprecia ropa de cama en deficiente estado de conservación, escaso espacio para el desarrollo de actividades, no existiendo lugar adecuado para intervenciones individuales.</p>
5	<p>Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.</p>	<p>Dependencias especiales no, si el sector femenino, que es muy reducido, permite la ubicación de cunas, contando el Centro actualmente con 2, al momento de la visita existía una cuna en el dormitorio, estando en óptimas condiciones. No existen mudadores o implementos para el cuidado de un lactante como sillas de comer, bañera. No existe personal que pueda cuidar a los niños mientras la madre está en intervención.</p>
6	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>Se realizaron las mejores que permiten que el centro cuente con agua caliente. Se ha mejorado el aseo y orden de las dependencias.</p>
7	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>Se mantiene la observación del periodo anterior: El lugar es reducido para la cantidad de jóvenes cumplimiento internación, existiendo dormitorios con 6 camas, de los cuales sólo un dormitorio es para menores de edad, dado el alto número de jóvenes ingresados, estando actualmente el dormitorio de adolescentes ocupado por un solo joven.</p>
8	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>Se mantiene observación de visitas anteriores, de la necesidad de contar con espacios que permitan intervenciones individuales con los jóvenes.</p>
9	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>Se cuenta con agua caliente. No se ha cumplido con mejorar los espacios para llevar a cabo las intervenciones, talleres y reforzamientos educativos. No se cuenta con un lugar adecuado y separado, que permita dar seguridad a jóvenes embarazadas o con hijos menores de 2 años. Si, se ha mejorado el aseo y orden del centro.</p>

#### IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Corresponde al mismo que CIP CRC El plan de emergencias se construye en el mismo centro con una comisión formada por director, prevencionista de riesgo y brigadistas. Este plan de emergencia se evalúa año a año. El plan de emergencia contiene todos los puntos de evacuación presentes en el centro. Respecto a la cadena de responsabilidades se puede distinguir: a) Jefe plan general de emergencia b) Jefe destacamento GENCHI Jefe brigadas ( evacuación, reconocimiento) en grupos de acuerdo a turnos.
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Solo existe red húmeda y red seca, no estando certificada esta última por Bomberos.
3	Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	El centro no cuenta con este tipo de medidas de seguridad para realizar inspecciones.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Si existen todas se encuentran visiblemente señalizadas en cada sector. La habitación de mujeres cuenta con su propia vía de evacuación.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Simulacro de sismo realizado con fecha 17 de Octubre, estando presente los miembros de la Comisión.
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Jefa del plan de seguridad Bianca Matamoros y en su reemplazo es el coordinador de turno.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Cuenta con adecuada señal ética y se habilito un segundo portón de acceso.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de certificación de Bomberos respecto de la red Seca.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se hace necesario contar con la certificación de Bomberos respecto de la red Seca.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen sugerencias de visitas anteriores, de realizar simulacro exclusivo para el Centro, especialmente con la presencia de jóvenes, en horario nocturno.

## V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

### Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Se aplica el comité de la misma forma que el centro CIP y CRC existiendo registros debidamente archivados de acuerdo a su fecha.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y	SI existe registro estadístico actualizado.

N°	Pregunta	Respuesta
	digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Consumo de drogas por parte de los jóvenes, quienes en su mayoría se presentan con consumo de drogas desde el exterior.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves	Anotaciones en la hoja de vida y en caso de faltas graves se informa a tribunal y al Ministerio Público.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	No para semi cerrado
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	No aplica
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?	No porque siempre debe enviarse en caso de existir.

## Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Se aplica más para casos de agresiones entre jóvenes. Se utiliza el mismo criterio se reporta y se aplica la ficha.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Pelea entre jóvenes con agresiones pero que ocurren fuera del centro, las cuales deben reportarse y aplicarse la circular.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar	No porque siempre debe enviarse en caso de existir.

Pregunta	Número
determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	

**4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).**

Pregunta	Número
¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	No
¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	No.

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Se aborda la situación con el joven Opera toda la red de apoyo Se reúnen los antecedentes Se denuncia a fiscalía y tribunal

**6.- Según su apreciación y en términos generales.**

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Los conflictos siempre se tratan de solucionar con mediaciones. En casos graves se hace un ingreso diferenciado por horario para evitar que se encuentren y se cambian de habitaciones, en el caso de los hombres. Se realiza plan de intervención para que dentro del centro no ocurran peleas.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física	No en este periodo.



N°	Pregunta	Respuesta
9	de los jóvenes. Fundamente su respuesta. Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No se aplica.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	No, solo conflictos personales entre los jóvenes
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No existen protocolos.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	La implementación de ingresos diferenciados y habitaciones diferenciadas entre los jóvenes que presentan conflictos. Se informó que se realizaban constantes mediaciones para solucionar los problemas entre los jóvenes.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Se han presentado muchas peleas entre jóvenes. Al existir una sola habitación de mujeres, en caso de conflicto no habría forma de separarlas.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se recomienda habilitar otro espacio para mujeres y realizar charlas que refuercen el evitar el consumo de alcohol y drogas.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene observación de periodos anteriores, esto es, que no se cumple con el objetivo del Comité disciplinario, la declaración del joven es posterior a que se constituya el Comité.

## VI Factor Salud.

**Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.**

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	Si
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el	No

N°	Pregunta	Si/No
5	<p>área de salud?</p> <p>Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.</p>	No
6	<p>El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.</p>	<p>En el Centro Semicerrado (SC) no se administran medicamentos. En caso de requerir administrar un medicamento, asiste la TENS de la Unidad de Salud del CIP-CRC.</p>
7	<p>¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.</p>	<p>Existe sólo coordinación con el CESFAM María Cristina Rojas (APS). En el ámbito de Justicia Juvenil (SENAME), si es necesario, el Centro SC puede derivar casos al Hospital de Iquique (Corta Estadía) para etapa de desintoxicación de drogas.</p>
8	<p>¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?</p>	<p>En el ámbito de drogas, existe coordinación con los PAI Rigoberta Menchu y Kausana (medio libre) para la atención de los jóvenes. Cuando se requiere está también disponible la atención de médico psiquiatra del CIP – CRC.</p>
9	<p>¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.</p>	<p>Existe coordinación con el CESFAM María Cristina Rojas (APS). Se señala además que hay un convenio y protocolos de trabajo entre el Servicio de Salud Antofagasta y el SENAME Regional para la atención prioritaria de los NNA de SENAME en la atención primaria de salud como para la atención de especialidad (Hospital Regional de Antofagasta).</p>
10	<p>¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?</p>	<p>Si se cuenta con un registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los adolescentes ubicadas en la Unidad de Salud del CIP-CRC.</p>
11	<p>Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.</p>	<p>Sólo se realiza una sospecha de consumo de drogas o tamizaje de drogas, el cual es derivado al PAI Rigoberta Menchu o al Kausana (medio libre).</p>
12	<p>En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?</p>	<p>Si, se informa a la familia en forma presencial (visita domiciliaria) o vía telefónica. El encargado de caso elabora un informe al tribunal y le informa a la familia.</p>
13	<p>¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?</p>	<p>Si cuentan con registro. Cuando se deriva a un joven al CESFAM María Cristina Rojas (APS), cada uno lleva una ficha o certificado que pide el SOME del CESFAM antes de la atención. Este certificado acredita que el joven está cumpliendo sanción en el Centro Semicerrado.</p>
14	<p>¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.</p>	<p>Si han recibido atención médica fuera del Centro SC, principalmente atención de urgencia en el CAN, descarte de TBC en CESFAM Valdivieso y una atención en el CAN por un absceso.</p>
15	<p>¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.</p>	<p>Si han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro SC. Esta ha sido brindada por el CAN, SAPU del CESFAM o en el Servicio de Urgencia del Hospital Regional de Antofagasta.</p>
16	<p>¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas</p>	<p>No se han realizado derivaciones por casos GES.</p>

	garantías de acuerdo a la normativa legal.	
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Si se encuentran en control con médico psiquiatra. Tienen un convenio con SENDA, para la derivación de casos a los dispositivos de tratamiento bajo convenio para la atención de especialista.
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No han ocurrido intentos de suicidio.
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	Según procedimiento, se llama al SAMU y el caso es derivado al Servicio de Urgencia del Hospital Regional.
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	No han ocurrido fallecimientos en los últimos seis meses.
21	Señale aspectos favorables a considerar.	Disponibilidad de apoyo psicosocial. Disponibilidad de atención médica del CIP – CRC. Se hace evaluación de salud por enfermero o la TENS de la Unidad de Salud del CIP-CRC en el Centro Semicerrado.
22	Señale aspectos negativos a considerar.	Disponer de espacios adecuados para la atención de los jóvenes.
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Sólo entre 30 y 35 jóvenes cumplen sanción efectiva como centro privativo de libertad (pernoctar). Mejorar los espacios para la atención y, en general, del entorno del Centro Semicerrado.
24	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones.

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

### Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	NO HAY EDUCACION REGULAR. EXISTE COORDINACION CON MINEDUC PARA VALIDACION DE ESTUDIOS, EXISTEN ADEMAS TALLERES FORMATIVOS.
2	¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.	NO
3	¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.	SI, CONSISTE EN QUE LOS JOVENES LOGREN CULMINAR SUS ESTUDIOS DE EDUCACION BASICA Y MEDIA, YA SEA INSERTANDOLOS EN EDUCACION REGULAR (CEIA) O INSCRIPCION PARA VALIDACION DE ESTUDIOS.

## Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	PRIMERO SE REALIZA NIVELACION DE ESTUDIOS, PARA LUEGO INGRESARLOS AL SISTEMA REGULAR EN CEIA
2	¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	SI, SE REALIZAN ENTREVISTAS FORMATIVAS.

## Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	SI, SE REALIZA MEDIANTE REUNIONES PERMANENTES DE COORDINACION CON MINEDUC Y CEIA
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?	NO HAY PROTOCOLOS PERO SI REUNIONES EN QUE SE REALIZAN ACUERDOS.
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	BASICA COMPLETA (FICHAS CENTRO)

## Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	04 TALLERES AL INTERIOR DEL CENTRO 01 TALLER AL EXTERIOR QUE CONSISTE EN CONVENIO CON IND PARA DEPORTES EN CENTRO DEPORTIVO MATCH
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	EXTERNO: IND Y SENCE INTERNO: EDUCADORES, PEC, PIC
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	SE UTILIZAN LOS FACTORES CONDUCTA Y MOTIVACION
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	PARA LOS TALLERES SENCE ES NECESARIO EDUCACION BASICA COMPLETA
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	15, EN EJECUCION EN ESTE MOMENTO TALLER DE MANUALIDADES
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen	NO

N°	Pregunta	Respuesta
	adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	

## Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	AYUDANTE EN MANTENCION MECANICA EJECUTADO POR CEDUC SOLDADURA EN ARCO VOLTAICO EJECUTADA POR OTEC CIELO CLARO
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	EDUCACION BASICA COMPLETA, LECTOESCRITURA, 18 AÑOS DE EDAD O 17 AÑOS DE EDAD CON RESPONZABILIDAD PATERNA
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	AYUDANTE EN MANTENCION MECANICA EJECUTADO POR CEDUC Y SOLDADURA EN ARCO VOLTAICO EJECUTADA POR OTEC CIELO CLARO
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	EDUCACION BASICA COMPLETA, LECTOESCRITURA, 18 AÑOS DE EDAD O 17 AÑOS DE EDAD CON RESPONZABILIDAD PATERNA
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	SENCE Y OTEC
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	03 CUPOS POR CAPACITACION DADO QUE LOS CUPOS SE DISTRIBUYEN ENTRE LOS PROGRAMAS DE RPA Y MEDIO LIBRE (TOTAL 10 CUPOS)
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	DE UN TOTAL DE TRES PARTICIPANTES, FINALIZO EXITOSAMENTE UNO EN AYUDANTE MANTENCION MECANICA
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	DOS JOVENES SE ENCUENTRAN TRABAJANDO EN AREA CAPACITADA (REGISTROS CSC)

## Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	EN CASO CONCRETO SE BUSCO INCORPORARLO AL SISTEMA EDUCATIVO REGULAR, LO QUE SE LOGRO MEDIANTE UNA PRIMERA ETAPA DE VALIDACION DE ESTUDIOS.

N°	Pregunta	Respuesta
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	EXISTEN DISPOSITIVOS Y MAQUINAS PARA EJERCICIO, CESTO DE BASQUETBOL , TACATACA, MESA DE PINGPON, ADEMÁS UN CONVENIO CON MATCH PARA QUE LOS JOVENES PUEDAN ASISTIR LOS DIAS LUNES.
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	EXISTEN DISPOSITIVOS Y MAQUINAS PARA EJERCICIO, CESTO DE BASQUETBOL , TACATACA, MESA DE PINGPON, ADEMÁS UN CONVENIO CON MATCH PARA QUE LOS JOVENES PUEDAN ASISTIR LOS DIAS LUNES.
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	EXISTEN DISPOSITIVOS Y MAQUINAS PARA EJERCICIO, CESTO DE BASQUETBOL , TACATACA, MESA DE PINGPON, ADEMÁS UN CONVENIO CON MATCH PARA QUE LOS JOVENES PUEDAN ASISTIR LOS DIAS LUNES.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	EXISTE UNA PEQUEÑA COLECCIÓN DE LIBROS PARA BIBLIOTECA, LOS TEXTOS SON BASTANTE ANTIGUOS, ESTAN EN PROCESO DE RENOVACION
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de el planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	LA OFERTA FORMATIVA RESULTA ACORDE TODA VEZ QUE PRIMERAMENTE SE REALIZA LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES Y MOTIVACIONES DE LOS JOVENES.
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	No aplica.
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	EXISTEN, PERMANENTES REUNION Y SEMINARIOS DE ACTUALIZACION ENTRE MINEDUC Y SENAME ASISTEN ENCARGADOS DE CAPACITACION DROGAS Y EDUCACION.
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	EL CONVENIO CON MATCH LOGRO UN AUMENTO EN LA CANTIDAD DE JOVENES QUE PERNOCTAN
10	Señale aspectos favorables a considerar.	LAS CAPACITACIONES SON ACORDES A LAS NECESIDADES UN NUEVO CONVENIO CON CONAF PARA FORESTACION SE IMPLEMENTO UNA SEGUNDA REJA AHORA CUENTAN CON AGUA CALIENTE
11	Señale aspectos negativos a considerar.	LA INFRAESTRUCTURA ES DEFICIENTE NO CUENTAN CON SALAS PARA INTERVENCION EN CASOS DE CRISIS DE CONSUMO DE LOS JOVENES.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	MEJORAR INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	AUN ESTA LA DEFICIENCIA DE INFRAESTRUCTURA

## VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	– El sistema es proporcionado por el CIP-CRC que se encuentra adosado al CSC. – Los alimentos son trasladados en plásticos cubiertos de aluza plas. – Los alimentos se distribuyen de acuerdo al número de jóvenes que se encuentran en el CSC. (Desayuno, Almuerzo y Once), como asimismo a los funcionarios.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	– Los jóvenes reciben la misma minuta de alimentos del CIP-CRC, revisada por la nutricionista del centro del CIP-CRC.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	– No lo conocen los encargados del CSC a quienes se les realiza las consultas.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	– No cuentan con horario de distribución distinta, ajustándose a lo que se encuentra señalado en el CIP-CRC.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	– Se hace entrega de acuerdo al horario que concurren los jóvenes, previa coordinación de los PEC o PIC con el CIP-CRC
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	– No cuenta con dicha información
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	– Se encuentra en buenas condiciones de acuerdo al orden y limpieza
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	– Se percibe una adecuada mantención de los alimentos. Además de contar solo con cucharas para su utilización por temas de seguridad.-
9	Señale aspectos favorables a considerar.	– Se destaca el orden y limpieza de las dependencias del semi cerrado. – No se mejoran sugerencias de la visita anterior de incorporar un registro de jóvenes que requieran alimentación diferenciada conforme a las necesidades nutricionales especiales por tratamientos medicamentosos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).
10	Señale aspectos negativos a considerar.	– Incorporar un registro actualizado de jóvenes que requieran alimentos especiales.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	– No se visualizan.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	

## IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	0
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	9

N°	Pregunta	Número
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	1
N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	Se realizan reuniones sistemáticas de coordinación de carácter mensual con el PAI Kausana y Rigoberta Menchu. El profesional responsable es el psicólogo Francisco Cortés, profesional PIC.
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	Si es adecuado. El Centro SC envía el tamizaje de drogas al PAI. El joven es citado a entrevista motivacional para incentivarlo a que acceda al tratamiento.
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Si, se cita a reuniones y dependiendo del caso, es el carácter de la reunión técnica. En general, existe constante comunicación con el PAI.
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	El PAI envía informe semestral de los casos atendidos.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Disponibilidad de derivación a Programas de Drogas en el medio libre (PAI). Coordinación con PAI para el seguimiento de los casos.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	Estos están referidos más bien al escaso margen que tiene el equipo técnico para intervenir a los jóvenes y sus familias. Ya que los jóvenes acuden a pernoctar como sanción privativa de libertad. Disponer de espacios adecuados para la atención de los jóvenes para dupla psicosocial y atención de salud.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar los espacios para la atención y, en general, del entorno del Centro Semicerrado.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se observan mayores diferencias.

## X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	- Se realizan visitas domiciliarias en la medida de lo posible, y cuando la situación lo amerita, de la cual se encuentra registro en la bitácora de conductor.
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	- Se efectúan diversas coordinaciones con defensorías las cuales son respaldadas a través de los correos institucionales como verificadores. - Algunos jóvenes acuden de manera espontánea a dichas entrevistas de acuerdo a sus necesidades.
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y	- Se encuentra a la vista, si bien se insta a los jóvenes al llenado de los formularios, estos no son completados siempre por los usuarios. - El buzón es abierto mensualmente.



N°	Pregunta	Respuesta
4	<p>la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.</p> <p>Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.</p>	- No aplica.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>- La buena disposición de la PEC al momento de solicitar la documentación y la entrega de información. - Que los jóvenes asistan de manera espontánea a entrevista con defensoría.</p>
6	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>- Fomentar el uso del buzón de sugerencias. - Realizar más visitas a aquellos casos que lo requieran y que no encuentran dando cumplimiento a la sanción.</p>
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>Se sugiere superar las observaciones negativas, esto es, aperturar el buzón de sugerencias semanalmente.</p>
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>- No hay avances, por cuanto son de exclusiva relación con la dotación del personal.</p>